



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 1.968.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 07173-1 y la nota presentada por el Concejál Víctor Fardin; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Interno del Concejo Municipal establece en su Art. 47°) que, "cada Concejál podrá solicitar por nota al Presidente del Concejo Municipal la designación de un Secretario que será nombrado por mayoría absoluta de votos de los ediles con derecho a emitirlo."

Que la solicitud ha sido debidamente cumplida por el Señor Concejál del Partido Nuevo Frente Víctor Omar Fardin.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1°) Designase al Señor Varayoud Lozano Hernan Rene D.N.I. N° 23.429.756 como Secretario del Bloque Partido Nuevo Frente prestando colaboración con el Concejál Víctor Omar Fardin.-

Art. 2°) La designación a que refiere el artículo precedente tendrá vigencia desde el 07 de Junio de 2013.-

Art. 3°) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del//
CONCEJO MUNICIPAL DE//
RAFAELA, a los trece días del/
mes de junio de dos mil trece.---

Sr. JOSE L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Sr. JORGE MAINA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela